



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Acepta bienes de capital, Dra Grisel M. Britos //EX-2024-00956738-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00956773-UNC-ME#FAMAF, que obra en expediente EX-2024-00956738-UNC-ME#FAMAF, presentada por la Dra. Grisel Maribel BRITOS, por la cual dona a esta institución un disco rígido y una tablet adquiridos con fondos del Proyecto Jóvenes en Ciencia 2022 titulado "Análisis de imágenes médicas vía estimación robusta en modelos espaciales." impulsado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que los bienes donados son para el grupo de investigación de Probabilidad y Estadística de la Facultad;

Que por Resolución HCS N° 243/01 se delega la potestad a los/as Decanos/as de aceptar la donación de bienes.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de los bienes que se detallan a continuación:

- Un disco externo: HD USB 1TB WD USB 3.0 ELEMENTS, por un valor de \$ 78.990,00.-
- Una tablet: SAM GALAXY S7 FE WIFI 12,4 SILVER, por un valor de \$ 478.500,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Expresar a la Dra. Grisel Maribel BRITOS el agradecimiento de esta Casa de Estudios por la donación efectuada.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.